




ACTA DE MESA INSTITUCIONAL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



 Quito Alcaldía Metropolitana <i>Quito renace</i>	DOCUMENTO: ACTA DE MESA INSTITUCIONAL	CÓDIGO: 001-UERB-OC-2024
	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO COORDINACIÓN OFICINA CENTRAL	

340
treinta y cuatro y
nueve

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL

INFORME SOLT No. UERB-OC-SOLT-2024-001, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SANTA ANA" - EXPEDIENTE No. 91 ZCH.

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" Oficina Central, ubicada en la Administración Zonal Los Chillos correspondientes al año 2024, en la presente mesa institucional se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado:

1. Comité Pro Mejoras del barrio "SANTA ANA".

FUNDAMENTO LEGAL:

La Disposición Derogatoria del Código Municipal establece. – *"Deróguense todas las Ordenanzas que se detallan en el cuadro adjunto (Anexo Derogatorias), con excepción de sus disposiciones de carácter transitorio hasta la verificación del efectivo cumplimiento de las mismas; y, sin perjuicio de la continuación de los procedimientos iniciados al amparo de las normas descritas en el anexo derogatorias, hasta su culminación conforme la norma vigente al momento de su inicio."*


El artículo 2 de la Resolución No. A0010 de 19 de marzo de 2010, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" es la dependencia encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de la ocupación informal del suelo, en procura de agilizar la emisión de informes y demás trámites pertinentes para la legalización de barrios dentro del marco de planificación y el ordenamiento de la ciudad;

REFERENTE A LA MESA:

Conforme a la convocatoria efectuada mediante Memorando No. GADDMQ-SHOT-UERB-2024-0230-M, de 01 de febrero del 2024, siendo las 15H00 de 05 de febrero del 2024, se reúnen los señores Ing. Mgs. Geovanna Chavez, Directora de la Unidad Especial Regula tu Barrio, Ing. Daysi Villarreal, Delegada de la Administradora Zonal Valle de los Chillos; Dr. Jorge Cofre, Delegado Asesoría Jurídica AZCH; Ing. Geovanny Ortiz Carranza e Ing. José Alberto Silva, Delegados de la Dirección Metropolitana de Catastro; Ing. Luis Albán, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, Arq. Monserrat Carranza, Delegada de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial; Abg. Jonathan Cedeño Ortega, Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Oficina Central, Dr. Daniel Cano Rodríguez, Responsable Organizativa – Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Oficina Central; Dr. Fernando Quintana Mosquera, Analista Legal – Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Oficina Central; e, Ing. Laura López, Responsable Técnica – Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Oficina Central; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Presentación del Informe SOLT No. UERB-OC-SOLT-2024-001, correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del barrio "SANTA ANA"; para su consideración.
- 2.- Cierre de la reunión.

Por parte de los miembros de la mesa institucional sugieren se haga únicamente referencia a las observaciones que motivaron a la reforma en el informe SOLT No UERB-OC-SOLT-2024-001.

 Quito Alcaldía Metropolitana <i>Quito renace</i>	DOCUMENTO: ACTA DE MESA INSTITUCIONAL	CÓDIGO: 001-UERB-OC-2024
	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO COORDINACIÓN OFICINA CENTRAL	

Analizado y revisado el Informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico SOLT No UERB-OC-SOLT-2024-001, de 31 de enero de 2024, correspondiente a la reforma de la Ordenanza No. 0106, sancionada el 31 de marzo del 2016, reformativa de la Ordenanza No. 3865, de 18 de agosto de 2010, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del barrio "SANTA ANA"; considerando las observaciones y acogida por parte de los integrantes de la Mesa Institucional quienes por unanimidad aprueban continuar con el proceso integral de regularización del asentamiento denominado "Comité Pro Mejoras del barrio SANTA ANA".

No existiendo otro punto que tratar y siendo las dieciséis horas y trece minutos del 05 de febrero del 2024, se da por concluida la Mesa Institucional.



Ingrid Daysi Villarreal
Delegada de la Administradora Zonal
Los Chillos



Dr. Jorge Cofre
Delegado Asesoría Jurídica de la
Administración Zonal Los Chillos



Ingrid Geovanny Ortiz Carranza
Delegado de la Dirección Metropolitana
de Catastro de la Secretaría de Hábitat y
Ordenamiento Territorial




Ingrid Luis Albán
Delegado de la Dirección Metropolitana
de Gestión de Riesgos




Arq. Monserrat Carranza
Delegada de la Secretaría de Hábitat y
Ordenamiento Territorial




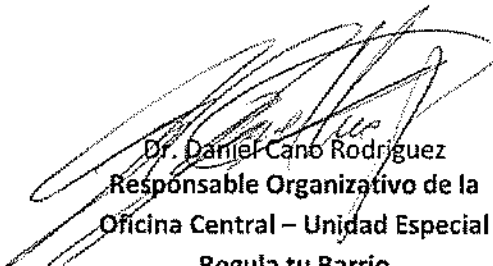
Ingrid José Alberto Silva
Delegado de la Dirección Metropolitana
de Catastro de la Secretaría de Hábitat y
Ordenamiento Territorial

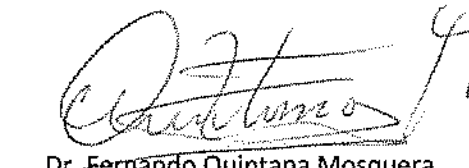
 Quito Alcaldía Metropolitana <i>Quito renace</i>	DOCUMENTO: ACTA DE MESA INSTITUCIONAL	CÓDIGO: 001-UERB-OC-2024
	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO COORDINACIÓN OFICINA CENTRAL	


348
Asamblea
Coordinadora y
otro



Mgs. Geovanna Chávez Cangás
 Directora Ejecutiva de la "Unidad
 Especial Regula Tu Barrio"


Abg. Jonathan Cedeño Ortega
 Coordinador de gestión de la Unidad
 Especial "Regula Tu Barrio" –Oficina
 Central


Dr. Daniel Cano Rodríguez
 Responsable Organizativo de la
 Oficina Central – Unidad Especial
 Regula tu Barrio


Dr. Fernando Quintana Mosquera
 Analista Legal de Asentamientos
 Humanos de Hecho y Consolidados de
 la Oficina Central - Unidad Especial
 Regula tu Barrio


Ing. Laura López Paredes
 Responsable Técnico de la Unidad
 Especial Regula tu Barrio


Ing. Lety Magdalena Olmedo
 Analista Técnico de Asentamientos
 Humanos de Hecho y Consolidados de la
 Oficina Central

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The third part of the report details the results of the study. It shows that there has been a significant increase in sales volume over the past year, particularly in the online market. This is attributed to the implementation of a new digital marketing strategy and improved customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests continuing to invest in digital marketing and exploring new product lines to further expand the business. Regular monitoring and reporting will be essential to track progress and adjust strategies as needed.

